



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1296 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1296/19/07/2022)

Resolución N° 8066-00-2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El sexto punto del Orden del día, documentos presentados después de la convocatoria, ítem 6.11.;

El Memorándum D.A./217/2022, de fecha 18 de julio de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4028, de fecha 19 de julio de 2022, mediante el cual la Directora Académica, Prof. Dra. María Eugenia Flores Giubi, eleva la propuesta de la Misión y Visión de la carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, realizada por el Comité Permanente de Carrera;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Misión y Visión de la carrera de Nutrición, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO
SECRETARIO



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA Y PRESIDENTA



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas



CARRERA DE NUTRICIÓN

MISIÓN

Formar profesionales Licenciados en Nutrición, encargados de realizar evaluaciones nutricionales, atención nutricional, terapia nutricional y dietoterapia adaptada a las necesidades del paciente, promoción de la salud y prevención de las enfermedades relacionadas con la alimentación, participación en formulación de políticas, programas o proyectos relacionadas a nutrición y alimentación, además planificar, organizar y dirigir servicios de alimentación, todo de manera innovadora, con ética, humanismo y compromiso con el desarrollo local, nacional y de la región.

VISIÓN

Ser reconocida como referente en la formación de Licenciados en Nutrición con principios éticos e innovadores, con alta capacidad de emprendimiento y liderazgo, vocación de servicio, comprometidos con el desarrollo social, tecnológico y científico, respondiendo a los desafíos globales en las áreas de alimentación y nutrición.




Prof. Dra. M. Eugenia Flores Chabí
Directora Académica